Fecha: 30 **de** Noviembre **de** 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.440-12.14-0348 **De** 24 noviembre del 2023

Disponibilidad presupuestal CDP No. 5500005012 del 15 de noviembre de 2023 **Registro presupuestal RPC** 5600058369 del 24 de noviembre de 2023.
apropiación Presupuestal:1 -1001/1159/2320202008/35402010010000/PI35- 101775/1/2/01/10, LIBRE DESTINACIÓN/SRIA AMBIENTE Y DESA/SERVICIOS PRESTADOS/A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PROTECCION, CONSERVACION. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DEL PAISAJE, PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y DEMAS INICIATIVAS QUE DERIVEN EN LA CONSERVACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TECNICO Y ASISTENCIAL, Proyecto: PI35-101775/1/2/01/10 **Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.**
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).
LINEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCIÓN 402. Valle protege el recurso hídrico
META DE PRODUCTO -MP402010100103 Intervenir 1000 hectáreas de importancia para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas del manejo del paisaje en el periodo del gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o requieran intervenir en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: restaurar área de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas
PROGRAMA 40201. Gestión Integral del recurso hídrico.
SUBPROGRAMA 4020101.Proteccion, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico.
ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/10
Realizar acompañamiento a la implementación de herramientas del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el valle del cauca, mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial
Posición Presupuestaria: 2320202008
Cuenta Mayor: 5507052102
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Powered by CamScanner

Supervisor:	**MAURICIO HERNANDO CRUZ** Supervisor Teléfono: 62000000 Ext. 2802
Contratista:	**JENNIFER NATALIA ACOSTA GALINDEZ** Ubicación: Cali C.C. 1006537268; Teléfono: 3202900616

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **noviembre de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **noviembre de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1-Acompañar las jornadas ambientales que comprendan educación ambiental educación ambiental en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca. 2- Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto " Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca". 3- Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG 4- Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes noviembre de 2023:	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**50%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Powered by CamScanner

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. **Acompañar las jornadas ambientales que comprendan educación ambiental en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.**

- La contratista apoyó en jornada de adecuación y siembra en huerta hidropónica que se realizó en la biblioteca del Corregimiento La Paz, Municipio de Cali-Valle junto con estudiantes de grado sexto del Colegio I.E Saavedra Galindo del Corregimiento La Paz. Primero se hizo una adecuación de la huerta hidropónica, se instalaron los recipientes y la solución de agua con nutrientes, luego, se trasplantaron las plantas de cilantro, tomillo, perejil, orégano, cebollina y otras especies en cada recipiente. Esta actividad se llevo acabo con el fin de que los estudiantes conocieran otras formas de sembrar, que en un medio acuático se puede sembrar, por este motivo, se decidió hacer una huerta hidropónica.

- La contratista participó en jornada de elaboración de abono orgánico en base de estiércol y cereza de café, en el Sector Pérez Corregimiento La Olga, esta actividad se llevó a cabo con el señor Fernando Diaz, quien es propietario de una finca cafetera en la zona, el señor Fernando quiso implementar prácticas agrícolas sostenibles en sus cultivos con el fin de reducir el uso de agroquímicos y hacer que su finca sea más fértil y productiva de forma más saludable con el medio ambiente , por tal motivo, se elaboró abono orgánico como iniciativa del propietario, ya que, es consciente de los efectos negativos que trae el uso de fertilizantes, plaguicidas y otros productos químicos en el medio ambiente(suelo, aire y seres vivos que viven alrededor del cultivo que pueden ser controladores de plagas naturales pero al ser fumigados mueren al instante).

- La contratista realizó jornada de educación ambiental en el Corregimiento La Olga, Municipio de Yumbo-Valle, en alusión a el día internacional del aire puro, se hizo entrega de volantes a la comunidad y se explicó temas de gran relevancia como: la importancia del aire puro, que acciones hacen que aumente la contaminación atmosférica y como se puede disminuir la contaminación. Esta actividad se llevo a cabo para que los habitantes comprendieran la importancia que tiene el aire para la existencia de los seres vivos, ya que, muchas personas

Powered by CamScanner

en la zona no tienen el conocimiento o le restan importancia de lo que es poder tener un aire puro para la salud.

- La contratista apoyó en la jornada de entrega de arboles en el Municipio de Yumbo-Valle junto a el señor Servio Reyes, quien es un líder comunitario que le gusta contribuir con la preservación del medio ambiente y fortalecimiento de la seguridad alimentaria, en esta ocasión se hizo entrega de 300 árboles frutales como el mango y maracuyá en los barrios de Belalcázar y Bolivar. Esta actividad se llevo a cabo para que los habitantes de la zona rural puedan sembrar su frutal ya sea en sus fincas o en patios y así mantener la cultura de la agricultura en la población.

- La contratista apoyó en la adecuación de las eras en la huerta casera comunitaria en el Corregimiento La Paz, se trabajó junto a la comunidad, se hizo limpieza de maleza en las eras que tenían sembrado frijol y arveja, cabe resaltar que la huerta casera es a beneficio de la comunidad para abastecer el restaurante comunitario, como también, es una forma de fortalecer la seguridad alimentaria y de enseñar a la generación más joven que a través de la agricultura se puede tener una seguridad en la alimentación y así no perder la cultura del campesino agricultor.

- La contratista realizó jornada de educación ambiental a los estudiantes del grado cuarto de primaria de la escuela del Corregimiento La Paz-municipio de Cali, la jornada se hizo en alusión a la separación de residuos sólidos, se explico a los niños como se debe separar los residuos aprovechables y no aprovechables, los plásticos, cartón, vidrio y otros; Como también, se dio información de cómo se puede aprovechar los residuos orgánicos que diariamente se encuentra en los hogares, dando ideas de utilizarlos como abono orgánico para el jardín o el cultivo. Esta actividad se llevo a cabo para que la más joven del corregimiento tenga conocimiento de como hacer una adecuada separación de residuos, ya que, en muchas ocasiones esta información no se les da a conocer.

- La contratista apoyó en la elaboración de pesebre a base de material reciclable en la biblioteca del Corregimiento La Paz, municipio de Cali-Valle del Cauca, se trabajo junto a el grupo de la tercera edad del corregimiento, cada integrante llevo el material que podía utilizarse para armar el pesebre, se hizo el pesebre con plásticos reciclados, cartón de panal de huevos, hojas secas, estopas y otros materiales, Esta actividad se hizo con el fin de que la comunidad sea creativa y puedan ver que todos los residuos que son considerados basura se pueden dar otro uso , siendo una forma de reducir gastos y contribuir con el medio ambiente evitando la compra de nuevo material que es extraído directamente de la naturaleza o tiene un proceso de elaboración que causa contaminación al medio ambiente.

2. **Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto " Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca".**

- La contratista brindó apoyó en la jornada de siembra que se realizó en las cuencas de los ríos Arroyohondo y Cali, se trabajó junto a la comunidad, con entidades ambientales como la: CVC, Dagma, ecovida y con otras corporaciones voluntarias que apoyaron en talento humano en la actividad, se sembraron 500 árboles de especies nativas como el Cedrón y el Palo Loco, alrededor de la cuenca hídrica. Esta actividad se llevo a cabo con el fin de restaurar los

Powered by CamScanner

ecosistemas de la cuenca hídrica y poder brindarle sombra.

- La contratista apoyó en la jornada de siembra que se realizó en el área incendiada al norte de la ciudad de Cali y parte de Yumbo, se trabajo junto a voluntarios del municipio de Cali y Yumbo (incluidos habitantes de corregimientos), se logro sembrar 1500 arboles nativos de la región como Higuerón y Gualanday. Esta actividad se hizo con el fin de recuperar el área boscosa que fue devorada por el fuego incontrolable que se extendió hasta el Municipio de Yumbo, afectando a combustibles vegetales. Flora y fauna (cientos de animales se vieron perjudicados, algunos murieron en el lugar y otros emigraron), la gran participación de muchos caleños ha sido muy notable ya que el tema del incendio forestal ha tocado fibras sensibles, por ello, se realizan grandes jornadas de siembras con el fin de regenerar las reservas de carbono que adornaba las montañas.

3. **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG**

- La contratista participó en la reunión virtual sobre el código de la integridad impartida por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible SADS.

- La contratista participó en la reunión sobre la gestión y tratamiento de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.

- La contratista asistió a la reunión sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

4. **Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor**

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Powered by CamScanner

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato para el pago de la presente cuota se acoge en lo dispuesto en el decreto 1273 del 23 de Julio de 2008 y 948 del 2018 y se encuentra a** la EPS (COOSALUD), Fondo de pensión (PROTECCIÓN), y ARL (POSITIVA), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$3.960.000**				
Valor Adiciones	**$0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$3.960.000**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$1.980.000**				
Valor total ejecutado	**$1.980.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$1.980.000**				
Intereses moratorios	**$0**				

SEGUIMIENTO FINANCERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se**

Powered by CamScanner

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Powered by CamScanner

Fecha del próximo informe	13	De	Diciembre	De	2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

30	días del mes de	noviembre	de	2023

MAURICIO FERNANDO CRUZ
CC 16.590.523
Supervisor

Powered by CamScanner